

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 929

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 9 de noviembre de 1897

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Justo de Aldalur y Fuertes

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1895

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, miércoles, en las iglesias de San Francisco y Sagrado Corazón de Jesús serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Con el mismo fin se dirán misas en la Santa Iglesia Catedral y en San Juan de Riotuerto (La Cabada).

Su viuda e hijos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Los excelentísimos señores Nuncio de S. S., Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Arzbispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Burgos y Granada y los Obispos de Santander, Palencia, Zamora y Almería se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

Carlos M.ª Conachy
DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Preparativos de guerra

No nos parecen muy conformes con los vientos de paz que desde los Estados Unidos suelen transmitirnos algunas Agencias telegráficas, el pánico que se ha apoderado de los bolsistas yankees y el provisionamiento que se está llevando a cabo en el puerto de Nueva York de once buques de guerra americanos.

Se da como causa del primero el temor de que sobrevenga un conflicto con España por las manifestaciones de mister Taylor y el haberse dicho que nuestra patria había hecho encargo de buques de guerra en el extranjero; por impresionables que sean los yankees y por tímidos que quiera pintarse a los capitales, nos parece que son causas demasiado pequeñas para tan grandes efectos y que debe buscarse otras más sólidas y capaces de inspirar ese miedo que lleva a los tenedores de valores públicos a deshacerse de ellos con las pérdidas reales que pinta el telegrafo, y esas causas no pueden ser otras que el firme convencimiento que tengan los capitalistas yankees de que su Gobierno está decidido, siguiendo una política jincoísta, a intervenir en la cuestión de Cuba, bien tomando la iniciativa, bien esperando a que parta del Congreso, y para eludir responsabilidades ante la Historia, aparentar que obedece a la presión que desde aquél se haga, acatando así la voluntad de la nación.

Por eso las bajas de valores que con demasiada frecuencia se vienen dando en las Bolsas de la Unión americana, nos parecen síntomas ciertos de que el temido conflicto se espera ó, por lo menos de que allí están dispuestos a realizar todo aquello que sea necesario para que sobrevenga, pudiendo evitarse únicamente por una excesiva prudencia de parte de España, implantando sin demora la autonomía ofrecida y obteniendo rápidamente la pacificación de Cuba, ó por una enérgica demostración de las potencias europeas que haga entender a los Estados Unidos la necesidad de respetar los derechos de España y esperar el resultado que espera de la nueva política iniciada por el partido liberal.

Los armamentos de que da cuenta la prensa, así como la petición de la Cámara de Comercio de Nueva York para que se destinen 4.000 artilleros y 110 baterías a la defensa de aquel puerto, confirman lo que llevamos dicho de que entre los yankees menos tocados de jingoísmo hay el firme convencimiento de que la guerra es un hecho por las intenciones agresivas que animan a su Gobierno.

Tenemos confianza en que tales síntomas sean debidamente apreciados por el nuestro, que tomará a su vez las medidas necesarias para oponer, si el caso llegare, la fuerza contra la fuerza, y a once buques americanos otros tantos ó más españoles que no desmerezcan en calidad, y que a la defensa de las costas que se pide se responda artillando debidamente los principales puertos de Cuba y Puerto Rico.

Algo parece que se ha hecho en este sentido desde que empezó la rebelión cubana, emplazando baterías de cañones de gran calibre en la Habana; pero eso algo no es bastante y preciso es completarlo realizando las obras aprobadas en el plan de defensa de aquellas costas.

A este fin, y según decía días pasados

migo que Weyler, y contra él deben dirigirse todos los tiros!

Al mismo tiempo se concede indulto general a la prensa cubana, y se acuerda que la nación pague los gastos de viaje de los deportados que vuelven a sus hogares tranquilos y felices... ¡mucho más felices y más tranquilos que los soldados tísicos y anémicos!

«Sinesio, por Dios! No sabe usted que se ha descubierto ahora que de la tisis, y de la anemia también es culpable el general Weyler? Cuando le vean con el ceño torvo le van a declarar cólera morbo!»

Don Quijote, periódico bien definitivamente republicano, dialoga con Sancho Panza en esta forma.

«—Pero ha hecho otra cosa Weyler que lo que El Imparcial y casi toda la prensa pedía... política militar, política de guerra, castigar briosamente a los insurrectos, perseguirlos sin descanso y castigarlos con severidad?»

«—Eso ha hecho... sí, señor...»

«—¿Pues entonces?»

«—Pues por eso, porque lo ha hecho, ahora resulta que el general ha obrado mal, muy mal... y que es el culpable, ó poco menos, de que... No sé a punto fijo de qué le hacen culpable...»

Y más adelante:

«—Entonces, ¿qué vais a hacer?»

«—Nada... dormimos... Ya hemos dado permiso a los santanderinos para hacer un buen recibimiento a Weyler.»

«—Y si se lo hacen... ¡No sois políticos en esto! Una manifestación en tal sentido perjudicará al Gobierno...»

«—Razón tendría vuesa merced... pero no la tiene.»

«—¿Por qué?»

«—Porque no se nos da nada. Seguiremos comiendo y durmiendo.»

Sancho hubiera contestado de otro modo a las observaciones de Don Quijote si hubiera sabido que el Gobierno, para no ser perjudicado con esa manifestación, cuenta con que la destruirán los socialistas y los republicanos federales.

Todo esto es muy curioso y muy ameno y universal galimatias muestra.

«¿Como está el mundo, bueno, bueno, bueno!»

«Como de Cos, al fin, obra maestra!»

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—10'40 n.

Vista suspendida.—Amnistía.—Fusión.—Sorpresa

Un telegrama de la Habana dice que la vista de la causa formada a los filibusteros tripulantes del *Comptitor* se suspendió por enfermedad del presidente del Tribunal.

El general Blanco ha firmado el decreto concediendo una amnistía.

Los reformistas se fusionarán con los autonomistas y será órgano del nuevo partido el *Diario de la Marina*.

Una columna de soldados de marina sorprendió un campamento rebelde en Manatí, causando bajas al enemigo

RICARDO.



LA FE

Yo soy amor, y del amor camino; soy blanca nave del sagrado puerto; por mí, postrado en el peñón desierto, canta el asceta su triunfal destino.

Soy consuelo del triste peregrino, que cruza el mundo de pesares yerto; soy árbol santo del eterno huerto, rosa bendita del resal divino.

Sin mí, la pena se desgarrar y llora; sin mí, el dolor sus amarguras vierte; sin mí, el sepulcro con furor devora.

Aspirando mi luz, el alma es fuerte; la pena se hace amor; la noche aurora; la tumba claridad; fero la muerte.

Bernardo López García.

España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 8—12'15 t.

Nota optimista

Un despacho de Nueva York dice que el secretario de Marina ha manifestado que carece en absoluto de fundamento todo cuanto se diga respecto a un conflicto entre España y los Estados Unidos, pues las relaciones entre ambos Gobiernos no son tirantes ni mucho menos.

El Presidente Mac-Kinley—añade—tratará estas cuestiones con mucha imparcialidad y calma.

Opinión de «El Liberal»

Dice este diario de la mañana que es bueno y conveniente observar cuanto hacen y dicen los yankees, pero sin prestar a ello demasiada atención, pues sería darles más mérito del que realmente tienen, y añade que somos muy impresionables, pasando fácilmente, en el transcurso de sólo 24 horas, de los más brillantes optimismos a los más negros pesimismo.

Cambio de notas

Según comunican de Washington, se

supone que Mr. Woodford ha presentado una nota protestando de que se crea que los Estados Unidos no hacen todo cuanto pueden por impedir que salgan expediciones filibustreas de los puertos de la república.

Asegúrase también que España ha contestado ratificándose en todo lo dicho anteriormente.

Madrid 8—3'40 t.

Sobre lo mismo.—Lo que dice Gullón.—Sagasta indiferente

Al salir esta mañana del ministerio de Estado el señor Gullón, se le acercaron varios periodistas, preguntándole qué había de cierto respecto a los telegramas que publica la prensa de la mañana relativos a la nota presentada por el Gabinete norteamericano y a que me refiero en despacho anterior.

El ministro de Estado dijo que las negociaciones entabladas entre ambos Gobiernos no podían llevarse a la plaza pública, pero que en el caso de que el Gabinete de Washington diera a la publicidad alguna de las negociaciones que sostiene con España, el Gobierno español sabría a qué atenerse y obraría como aconsejasen las circunstancias.

De las palabras del ministro puede deducirse que los despachos publicados por *El Imparcial* referentes a este asunto se aproximaban a la verdad.

El señor Sagasta, que poco después salió de la Presidencia, al decirle los periodistas lo que había manifestado el señor Gullón, con su acostumbrada indiferencia se encogió de hombros, dando a entender que esta cuestión no le preocupaba ni poco ni mucho.

Madrid 8—10'45 n.

Más optimismos

Los corresponsales de la prensa inglesa en América dicen que son infundados los rumores de próximos conflictos entre España y los Estados Unidos, añadiendo que Mr. Mac-Kinley está resuelto a mantener la paz; pero que los laborantes vociferan y se agitan a fin de crear dificultades.

RICARDO.

CRÓNICAS CONTEMPORÁNEAS

De las nuevas alianzas

Nos ocupábamos hace pocos días de la alianza proyectada entre Italia é Inglaterra, que tan de cerca afecta a España: hoy nos da cuenta la Agencia Fabra del pensamiento que anima a los países escandinavos, cuyos representantes vienen celebrando frecuentes conferencias para formar una liga que tenga fuerza suficiente para pedir con resultado, en caso de una guerra europea, el reconocimiento de su neutralidad.

Ese movimiento es lógica consecuencia de las dos grandes alianzas europeas; la triple de Alemania, Austria é Italia y la doble de Rusia y Francia. En caso de venir ambas a las manos con sus millones de soldados, ¿quién garantiza a los estados pequeños y de segundo orden que aquellos colosos respetarán su territorio y su independencia y no los escorcen para teatro de sus campañas, si así les conviene por exigencias de la táctica?

En la naturaleza el fuerte se impone siempre y abusa, y lo propio hacen los pueblos; por eso los pequeños se agrupan para hacerse fuertes é impedir el abuso de los que ya lo son.

Ese temor de ver invadido el territorio nacional en una guerra de la triple con la doble exige que, a pesar de los convenios internacionales que neutralizan sus territorios, Bélgica sostenga un ejército permanente y el servicio obligatorio y haya creado las líneas defensivas y excelentes fortificaciones construidas por el general Brialmont, y que Suiza, con tres millones escasos de habitantes, tenga un ejército activo y reserva medio millón de soldados: si ambas naciones confinaran, es seguro que se hubieran aliado para garantizar mejor la neutralidad de su suelo.

Dinamarca, Suecia y Noruega son las que pretenden llegar hoy, y con ese fin, a una inteligencia.

No sería la primera vez que las tres naciones escandinavas hayan estado unidas, pues en 1807, bajo el cetro de la Reina Margarita de Dinamarca, llamada la Semiramis del Norte, formaron la «Unión de Calmar» en la cual los tres reinos unidos, conservando su Constitución, su Senado y su legislación particular, se unían a perpetuidad bajo un solo jefe para auxiliarse mutuamente contra cualquier enemigo, unión que no prosperó por las rivalidades mutuas y terminó en 1813, en que Suecia, después de un siglo de lucha recobró su independencia; Noruega continuó formando un solo reino con Dinamarca por espacio de más de tres siglos, hasta que por las guerras que á principios del corriente originó la ambición napoleónica, se separó de la segunda uniéndose á Suecia.

Con motivo de esta proyectada alianza se ha puesto de nuevo sobre el tapete por algunos partidarios de la confederación ibérica la conveniencia de una unión hispano-portuguesa.

Portugal y España por su geografía, historia, raza, religión, costumbres, etc., forman un solo pueblo, y debieran ser una sola nacionalidad, como han sido dos veces en el curso de su historia.

El error político que hacia á los Estados propiedad de los monarcas fue el origen de la desmembración de las provincias portuguesas cedidas por Alfonso VI de Castilla á su hija Teresa y á su yerno Enrique de Borgoña.

Siglos después, y con motivo de la desgraciada expedición del Rey don Sebastián, muerto en Alcazarquivir, se extinguió en don Enrique la rama de los Avis, y Felipe II de España, como pariente más inmediato, y sobre todo con el ejército que al mando del duque de Alba se introdujo en Portugal, reunió en sus sienes las dos coronas, que jamás debieron separarse para honra y poderío de las naciones que representaban.

Pero la política activa de los Austrias y sus privados y la decadencia de España, las separaron sesenta años más tarde, bajo el reinado del cuarto Felipe, y desde entonces, entronizada allí

la casa de Braganza, arrastra el vecino reino una vida lánguida y sin importancia, apenas galvanizada en el período de unos años, en el siglo pasado, por la recta é inteligente administración del marqués de Pombal.

Celosos con exceso de su independencia, los portugueses, temiendo siempre de parte de España propósitos de conquista, se han mostrado enemigos de la unión ibérica, echándose, en cambio, en brazos de los ingleses, que han ejercido una decisiva influencia en sus destinos á muy alto precio, cuando la delimitación de sus posesiones africanas y las inglesas.

Aquellos recelos siempre fueron y son injustificados, pues desde 1668, año en que se firmó la paz con Portugal, separándose de España, pocas diferencias han surgido entre ambos pueblos, siendo la principal la que se ventiló en la llamada Guerra de las Naranjas, promovida en 1762, pues aun cuando tomó parte en la guerra de sucesión, á favor de Carlos de Austria, no puede decirse fuera ésta contra España propiamente, por cuanto había muchos españoles y provincias como las catalanas y Valencia, que también seguían la causa del archiduque.

España no tiene pretensiones de conquista sobre Portugal, pues amante de su independencia sabe respetar la de sus vecinos. Cuando esta idea se generalice entre éstos y sepan apreciar las incalculables ventajas que reportarían con la confederación ibérica, no solamente no se opondrán á ella sino que serían los primeros en solicitarla, pues sus posesiones asiáticas y africanas son demasiado ricas y Portugal bastante débil para defenderlas de quienes las codician.

La unión de ambos pueblos, sin que haya necesidad de que sea bajo un jefe común, constituiría á la Península, por su excelente posición entre ambos mares, en potencia de primer orden y con fuerzas sobradas para defenderse de quien intentara atacarla y sostener sus derechos é intereses en el problema de Marruecos, que á pesar del Convenio de Madrid, que establece el *status quo*, tarde ó temprano habrá de resolverse, como el de Oriente, por medio de las armas.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—12'30 t.

Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del general Primo de Rivera en el que se dice que hasta la fecha no ha ocurrido novedad alguna en el Archipiélago.

Añade que nuestras tropas han efectuado reconocimientos por los montes de Manila, Cavite y Laguna, no encontrando partidas de rebeldes, lo que permite asegurar que la insurrección se halla en los montes de Sibul.

Dice que se están instruyendo 30 compañías de 200 individuos cada una, voluntarios y naturales de provincias no tagaías, con cuadros particulares.

Todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas ven con gusto la organización de estas fuerzas de voluntarios, de las que esperan grandes resultados.

El marqués de Estella, cuando se patentice la bondad de dichos núcleos de fuerzas indígenas organizará columnas mixtas.

Muchas personas pudientes del Archipiélago se han ofrecido para todo al Capitán general, y éste parece dispuesto a aceptar los servicios de cuantos lealmente trabajan por mantener íntegra la honra de la bandera nacional.

Viene siendo muy elogiada la conducta de los Gobernadores de Ilocos, Unión, Pangasinán, Pampanga, Zambales y Tarlac.

RICARDO.

ARTES Y LETRAS

Estreno de «Currita Albornoz» en la Princesa y de «Lo legal y lo justo» en Novedades.—El tenor Casanas. Misterios de bastidores.—Lance misterioso.

El teatro de la Princesa está en desgracia: de ella tiene en gran parte la culpa su director y empresario el señor Palencia por la marcha que imprimió á los trabajos, amén de la forma que da á sus composiciones. Se empeñó, olvidando aquella originalidad que tan justo renombre le conquistó en los comienzos de su carrera dramática, en poner en escena en forma de sainete el cuadro *La Vicaría*, del gran Fortuny, y la obra estuvo á punto de naufragar; se empeñó luego en darnos como novedad literaria el *Don Juan*, de Molière, y la obra sólo duró tres noches; y se empeña, por último, darnos en forma de comedia y con el título de *Currita Albornoz* la novela del Padre Coloma *Pequeñeces*, y el público apenas si aplaudió alguna que otra escena, mostrándose por completo indiferente en casi toda la obra, que resulta larga, difusa y poco entretenida.

Puede que me equivoque; pero veo en grave peligro la empresa del teatro de la Princesa si pronto, muy pronto, el señor Palencia no vuelve en sí y dejando las obras extranjeras, los cuadros y las novelas por las buenas comedias españolas, entra en una vida franca y noble que la lleve al templo del verdadero arte, al cual le seguirán con agrado todos los amantes del arte escénico.

En Novedades, y escrito por el distinguido abogado don Carlos Díaz Valero, se ha estrenado extraordinario aplauso un drama que lleva por título *Lo legal y lo justo*, encaminado á impugnar el artículo 141 del Código civil.

El señor Díaz Valero, á imitación de lo hecho en Francia por Alejandro Dumas cuando la cuestión del divorcio, ha llevado á la escena, para que adquiera con la vida de los personajes y el movimiento escénico el mayor relieve, una de tantas injusticias de las leyes, y lo ha conseguido. Aquella mujer *legítima*, porque su matrimonio está sancionado por la ley y bendecido por la iglesia, que siendo una meretriz infame arroja de la casa de

su marido, del cual vive separada hace muchos años, de la pobre mártir que unida á este tan sólo por los lazos del amor le ha consagrado su existencia toda, una existencia llena de sacrificios y de verdadero cariño, es de lo más repugnante y más cruel á la vez que puede imaginarse. El juez requerido por la esposa para que realizara semejante acto, protesta desde lo más honrado de su conciencia: magistrado, se ve obligado á cumplir la ley; hombre, se revela contra tan monstruosa injusticia.

Suponemos que la Academia de Jurisprudencia, en la que tantos y tan luminosos debates se sostienen por la juventud; que la prensa profesional, que los juristas consultos, que los magistrados, se ocuparán de una tan grave cuestión, y se logrará la reforma de un artículo y la derogación de una ley que permite tamaño desacierto.

En la ejecución se distinguió mucho la señora Costán, que, como actriz de verdadera conciencia, se reservó el papel más antipático y más difícil de la obra, haciéndose aplaudir por la manera con que supo ejecutarlo, y aun podríamos decir salvarlo.

Bien la señorita Solís y las señoras Val y Losada, así como los señores Vaz, Yáñez y Espejo. Nuestra enhorabuena al actor, que con tan buenos auspicios empieza su carrera dramática, y á los actores.

El tenor señor Casañas ha alcanzado un nuevo y legítimo triunfo cantando y representando el *Roiuet de l'Isle, de La Marsellaise*, en Parish.

Los que suponían que Casañas representaba mal y tomaban que esto le hiciera retrasar su carrera, ya que no perdería, se han equivocado. Casañas, sin ser una notabilidad, dice bastante bien sus versos, y podrá, si estudia la parte dramática como la lírica, ocupar el mismo lugar que ocuparon Obregón, Salas y Caltañazor.

Misterios de bastidores. Anoche debió estrenarse en la Comedia la *tradición madrileña El guardia de Corps*, y, en efecto, no se estrenó.

Dícese que Julianico Romea va á retirar del teatro de la Zarzuela su obra *El señor Joaquín*, á causa de que el maestro Caballero se duerme sobre sus laureles, ó sobre su música.

María Morjes, que hace pocos días reapareció en la Zarzuela, se ha separado de dicha compañía.

Lance chistoso. La obra del inmortal Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, no ha tenido fortuna al ser llevada á la escena.

La noche que se estrenó la comedia *Don Quijote*, de Ventura de la Vega, en el teatro del Príncipe, el éxito no pudo ser más desgraciado, y cuando los gritos del público eran mayores, fue el caballo Rocinante y... estercoró la escena.

Ventura, desesperado, le dice á Ortía de Pinedo: —Mira, y horrorízate! —No está en carácter—le dice Pinedo con gran calma.—Eso no lo hubiera hecho nunca el original.

E. R. Solís.

Madrid 7 de noviembre de 1897.

Romero Robledo

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL. Madrid 8—10:40 n.

Senadores y diputados.—Conciliación imposible.—Contra-dicciones.—Pesimismo.—En honor de Weyler.—El programa.—Proyectos.

A la reunión que ha convocado el señor Romero Robledo y que se celebró esta tarde en el Congreso, asistieron unos cuantos republicanos entre diputados y senadores y multitud de curiosos. Después de censurar el senador señor Alvarez al directorio conservador por la intencionalidad que ha pactado con los silvelistas, habló el señor Romero Robledo, dedicando frases muy sentidas á la muerte del señor Cánovas.

Dijo que le cerraron las puertas el general Azcárraga y Cos Gayón y que él predijo la muerte del partido en el Circulo conservador en el mes de octubre.

Atacó al directorio, de quien dijo que no representa al partido conservador, y á Martínez Campos, Cos Gayón, Pidal y Azcárraga, llamándolos ineptos.

Dice que es imposible la conciliación de él con Silvela y calificó de renegados á los que se pasan al campo silvelista.

Explicó las contradicciones entre la política de Silvela y la de Cánovas.

Cree que el Gobierno fracasará y que se perderá Cuba, no en lucha sino arrastrándose ante las exigencias de los Estados Unidos.

Afirma que Weyler pacificó la isla de Cuba y lo defendió calurosamente de los ataques y acusaciones de que se le ha hecho objeto.

Censura la concesión de la autonomía y vuelve á defender á Weyler diciendo que no le han recompensado y sin embargo es una figura nacional, como lo demuestran los aplausos de los carlistas y de los republicanos.

Manifiesta el propósito de ir á recibirle al puerto en que desembarque y añade que su programa es: la guerra por la guerra, protección á los intereses nacionales, mantenimiento de los derechos conquistados, defensa del orden social y exterminio de los anarquistas.

Excita á los que estén conformes con él á que le ayuden en tan grande obra, y después de satirizar á Silvela convocó á una reunión que se celebrará mañana para convenir la convocatoria de la asamblea que se reunirá el primero de diciembre, ir á visitar la tumba de Cánovas, abrir una suscripción para erigirle un monumento y manifestar la protesta de todos contra el relevo de Weyler.

RICARDO.

Causa de Peñacastillo

Con este nombre ha designado, gráficamente por cierto, el pueblo la causa intruida contra Fran-

cisco Pascasio Gómez, Pascasio Fernández Prieto, José Toca Torre, Gerardo Santelices Lastra, Gerardo Torre Pérez, Gerardo Muñoz Herrera, Santiago Gómez Gómez, Antonio Vega Muñoz, Saturnino San Miguel Campa y José Martínez Carral, por el bárbaro suceso que causó la muerte en pocas horas de Juan Beivide Torre y lesiones á Alfredo Muñoz y que produjo, no sólo en Peñacastillo y Santander, sino en toda la montaña, gran impresión por la falta de costumbre de presenciar aquí hechos de tal naturaleza.

Que el suceso impresionó y la causa llama poderosamente la atención, nada lo prueba tan elocuentemente como el numeroso público que desde las primeras horas de la mañana de ayer se agolpaba á las puertas de la Audiencia, haciendo difícil para Magistrados, Jurados y testigos el acceso y poco menos que imposible para los demás.

Pocas veces se ha visto tan numeroso público, á no tratarse de aquellas causas de carácter político que resonaron tanto en su época.

El Tribunal

Compañían la Sección de detento el presidente de Sala señor Mtaña y los Magistrados señores G. Cossío y Prada.

La suerte designó para Jurados á los señores don Pablo San Emeterio Alonso, don Elidoro Alvarez Sánchez, don Mariano García del Moral, don Antonio Astrain, don Lorenzo Ingelmo, don Nicolás Puente, don Francisco Soler, don Rafael Balboa Salmón, don Rafael Camino, don Prudente Venero Pellón, don Manuel Fernández López y don Manuel Fernández Quintana.

Y para suplentes á los señores don Matías Don y don Fernando Arnaiz.

Los sitios de las acusaciones les ocupaban el Teniente fiscal el de la pública y el señor Ruano el de la privada.

Los de las defensas los ocuparon los letrados señores Pérez del Molino, Lavín Casals, Agüero, Lama, Mazarrasa, Díez y Valmasosa.

Los ocho procuradores de los procesados y éstos, que son diez, ocupaban sus asientos los primeros, y los últimos el banquillo de los acusados. Actuaba de secretario el señor vicesecretario del Tribunal.

El hecho de autos

La prensa lo ha referido ya extensamente, así en los días inmediatos al suceso en que se desarrolló, como recientemente, y por eso y para que nuestras apreciaciones, aunque privándonos de hacer comentarios y limitándonos á referir lo ocurrido, no puedan influir en el ánimo de los Jurados, nos limitaremos á narrarlo como lo hacen las acusaciones y las defensas en sus respectivas calificaciones y al hacer la reseña del juicio.

El juicio oral

Hecho el sorteo, admitidas las acusaciones, constituido el Jurado y prestado el juramento con forma á ritual, el secretario, que antes había leído el articulado de la ley del Jurado referente al acto, dio lectura de las conclusiones provisionales de las acusaciones y defensas, suprimiendo, según preceptúa la ley, la referida á la pena.

Las de la Fiscalía dicen que el día 4 de junio de 1896 Pascasio Fernández y Francisco Puente insultaron de palabra y hasta desafiaron á Manuel Carral en la romería de Peñacastillo, sin que entonces se produjera una verdadera colisión entre los mismos, antes al contrario, reunidos unos y otros, los de San Román y los de Peñacastillo, en la taberna de María Torcida, estuvieron bailando y bebiendo juntos y como amigos.

Salieron los de Peñacastillo con dirección á su pueblo, y luego los de San Román (que son los diez procesados), que persiguiendo á pedradas á aquellos, diéron alcance á Beivide, le golpearon brutalmente, le derribaron é infirieron multitud de heridas, tres, entre ellas, que le causaron la muerte.

Además, Pascasio Fernández, José Toca, Antonio Vega y Saturnino San Miguel hirieron á Alfredo Muñoz con golpes, produciéndole una congestión pulmonal traumática que duró diez días.

Califica el hecho de homicidio y á todos los procesados como autores de él y los cuatro mencionados de las lesiones y estima la circunstancia agravante de abuso de superioridad, sin ninguna atenuante.

La acusación privada, confiada al señor Ruano, refiere y califica el hecho en la forma siguiente: A las siete de la tarde Pascasio y Puente desafiaron á Carral en la romería de Peñacastillo por tratar éste de impedir que aquellos maltrataran al joven Salomeas de Peñacastillo. Carral despreció los insultos y se fue á la taberna de Torcida, donde se juntó con sus vecinos José Pablo, Rufino Herrera, José Herrera, José Muñoz, Alfredo Muñoz, Pedro Díaz y Juan Beivide.

Allí estaban también los diez procesados. Hablaron del suceso de la romería y se hicieron mutuas protestas de amistad, desleales por parte de los de San Román, que no supieron ocultar en sus actos y palabras los propósitos criminales, fruto de codicia y persistente premeditación que luego hicieron tristísima realidad: salieron inmediatamente persiguiendo á los de Peñacastillo, y favorecidos por la noche, que de intento aprovecharon, les diéron alcance. Pascasio dice á Carral: «Ven acá; oye una palabra»; mientras Puente decía á Pascasio:

«Cuando se aproxime, dale, y luego á los demás.» Carral se esconde tras una pared, huyen los demás de Peñacastillo perseguidos por las piedras que les tiran los de San Román y por un perro que Pascasio les azuzaba. Todos libraron con algún golpe de piedra y de manos, menos Alfredo y José Muñoz, que recibieron heridas de escasa duración, gracias á la ayuda de Puente y de Vega. Juan Beivide cayó atollado por una de las piedras y acometido en el suelo por todos, que cooperaron á su muerte, causada directamente por Pascasio y Puente, que echados sobre su cuerpo y sujetándole le causaron las lesiones descritas en la autopsia y la muerte.

Califica el hecho de asesinato, como autores á Pascasio Fernández y Francisco Puente y como cómplices á los otros ocho procesados, y cree son de estimar las circunstancias modificativas de responsabilidad, de premeditación y nocturnidad. La defensa de Francisco Puente, confiada al señor Cavada y sustituyéndole al señor Pérez del Molino, describe y califica así el hecho.

Después de la romería se improvisó frugal comida en la taberna; por motivos desconocidos y por culpa de persona que tampoco ha podido determinarse, promueven rifa tumultuaria, de la que resultó espirante Beivide; Puente, herido por instrumento punzante, llevó su generosidad hasta á amparar con su cuerpo á Alfredo Muñoz, que libró gracias á ello con lesiones de escasa importancia.

Califica de homicidio en rifa tumultuaria y lesiones menos graves y no es autor de uno y otras el Puente.

La defensa de Pascasio, confiada al señor Lavín Casals, coincide con la anterior, excepto en considerar á los diez procesados autores del homicidio y de dos faltas incidentales sin circunstancias modificativas que estimar.

Las demás defensas difieren poco en la narración de lo ocurrido, califican de homicidio, lesiones y una falta incidental, no siendo autores ni teniendo participación ninguno de los procesados defendidos por ellos.

Prueba fiscal

Por el lastimoso estado en que se encuentra el procesado José Martínez Pérez, que ha sufrido una dolorosa operación quirúrgica en la cárcel y que hubo que conducir á la Sala Audiencia en silla y acompañado por el médico forense, se empieza por tomarle declaración para que no vuelva, por considerar los facultativos que no está en disposición de hacerlo.

Declaración de José Martínez Pérez

Es natural de Cavedes y estaba sirviendo en San Román. Estuvo en la romería de Peñacastillo y no vio la cuestión con Manuel Carral.

Estuvo por la noche en la taberna de Manuela Torcida con los procesados y algunos de Peñacastillo. No conocí á Beivide.

Salieron de la taberna los de Peñacastillo y ellos al poco tiempo, y cuando serían de diez y media á once de la noche. Se habló de la cuestión de la romería y se diéron explicaciones, quedando como amigos.

El declarante no tiró piedras; los que las tiraban eran los de Peñacastillo, y á él le diéron con una. No oyó á Beivide quejarse ni supo que había sido herido hasta el día siguiente al suceso.

Nunca ha tenido puñal pequeño ni grande. Vió á Pascasio azuzar al perro que llevaba, diciéndole: «Anda, Navarro!», porque así se llamaba el perro.

Oyó latir al perro, pero latía poco. No pegó á Beivide ni vió nada más que pegaban á uno; pero cómo hacía obscuro y él se retiró, no sabe quiénes pegaban ni á quién.

Es cierto que Francisco Puente y Pascasio Fernández decían: «¡a ellos!», pero él se retiró á otra parte. Oyó decir á Francisco y Pascasio que aquella noche tenían que hacer la rifa, y que se iban á salir después de haber hecho las paces.

El salió de los últimos de la taberna. Contestando á la acusación privada, dijo: Que no había declarado como lo hace ahora porque nunca se había visto en estas cosas.

Que no sabe á dónde iba el camino que siguió y añade que iba solo. Explica, las manchas de sangre que había en sus ropas diciendo que como no conocía el camino, se cayó sobre un espinoso y se pinchó en un dedo.

Dice que sobre Beivide se echaron Pascasio y Francisco y otros dos sobre Alfredo. Que vio que Francisco Puente llevaba una manopla y que los que empezaron á tirar piedras fueron los de Peñacastillo.

Cree que lo hicieron por las palabras de Francisco Puente á Carral: «Oye una palabra»; y que Carral contestó: «Pa tu madre».

Contestando á las defensas, dijo: Que no es de Peñacastillo ni de San Román, pero que estaba sirviendo en San Román el día del suceso.

Que por el obscure que estaba no era posible distinguir la cara de las personas ni el color de la ropa, desde la portilla del prado en que él se quedó al salir en que Beivide fue herido, que calcula habrá unas cien brazas.

A Carral lo vio en la taberna, pero no en el prado. Oyó la voz que decía: «Buena la habéis hecho, que habéis matado á Beivide»; pero esa voz salió de abajo.

El se fue á San Román camino derecho. En la romería, Pascasio estuvo expendiendo vino con su suñal. Salieron de la taberna de casa de Torcida por la puerta del corral.

Vio sobre Beivide á Francisco Puente y Pascasio y los otros procesados se hallaban separados. Niega que él tuviera una herida en el dedo índice.

Dice que Beivide debía estar echado algo incorporado, y que no se quejaba. Dice que al salir de la taberna por la noche Pascasio dijo, fuera ya del establecimiento: «Oye, Carral, una palabra».

Y que no sabe cuál fue el origen de la cuestión. Declaración de Francisco Puente

Estuvo en la cuestión de la romería, que refiere con todos sus detalles. (No los reproducimos porque no pueden influir nada en esta causa.) Carral, provocado por los de San Román, les dijo que él quería vérselas con hombres, no con chiquillos, y no pasó nada más por esta actitud de Carral.

No es cierto que el declarante dijera que había pegado á los de Peñacastillo. Lo que sucedió fue que éstos, al salir, empezaron á tirar piedras y tuvieron que volver á entrar en casa de la Torcida, y entonces los echaron fuera y cerraron la puerta.

Niega haber dado con una manopla á Beivide, y dice que él fue herido por evitar hirieran á Muñoz. Oyó decir á Pascasio: «Peor que nosotros ha salido otro, que si no lo levantan él no se levanta.»

No dijo en el sumario que el puñal que le mostraron fuese el que Miguel había entregado á Pascasio, ni podía decirlo porque él no lo vio. No conocía á Beivide.

Defendió á Alfredo Muñoz de la acometida de San Miguel y otros. Pascasio azuzaba el perro animándole, diciéndole: «¡Ola, Navarro!».

No sabe que San Miguel dijera que pensaba casarse para ferias, pero que ya no se casaba. El declarante hacen notar las acusaciones, que incurre en contradicciones con lo declarado en el sumario, y se leen las declaraciones.

Dice en aquellas que no sabe quién hirió á Beivide; que Saturnino San Miguel gastaba herramienta y ahora niega haber declarado esto. Explica el que tomaran la dirección de Peñacastillo y no la de San Román, porque les tiraban piedras.

Salieron de la taberna primero los de Peñacastillo y luego ellos, pero casi á un tiempo. Niega que él dijera á Pascasio: «Cuando se acerque, dale.»

Los de Peñacastillo tiraban las piedras desde las paredes, y añade que José Herrera dijo que tuvieran respeto á la autoridad. Como hace tanto tiempo que sucedió, no recuerda bien, pero tiene idea de que cuando herido ya, se retiraba, oyó quejarse y preguntó: «¿Quién se queja?» y contestó Pascasio: «Ese bastante tiene.»

El declarante fue el que tuvo en la romería y por la tarde la cuestión con Carral; Pascasio estuvo toda la tarde ayudando á despachar vino á su cuñado, que tenía un puesto allí. No tiene puñal y esa tarde Saturnino San Miguel le entregó uno, pero se lo volvió á dar.

El no tuvo cuestión alguna con Carral ni con nadie. Vió que disputaban y que Lorenzo Pablo pegó á Francisco Puente por tirar el vaso de agua de una nuechacha; Manuel Carral lo evitó y al verse amenazado dijo que no quería nada con chiquillos, que él quería habérselas con hombres.

El declarante se prestaba á pagar el vaso que habían roto por evitar cuestiones. Fueron en unión y en paz á la taberna de Torcida, sacaron tocino y vino y fue todo en la mayor armonía.

De la taberna salieron él y Puente de los últimos. Llamó el declarante á Carral y Francisco Puente le dijo: «En el momento que se acerque, le arreos.» y en el mismo momento le diéron una pedrada y perdió el conocimiento por algunos momentos; por eso cuando bajó donde estaba la cuestión empezaron todos á darse de bofetadas y no conoció á Beivide.

No es cierto que dijera lo que le atribuye Francisco Puente; fue Vega el que dijo: «Otros están peor.» No pegó el declarante á Pedro Muñoz ni recuerda á quién dio de bofetadas. José Toca fue el que dio una bofetada á uno que acometía al declarante y lo arrojó al suelo, y todos menos él se echaron sobre él que había caído al suelo.

No azuzó ni vió al perro aquella noche. Cree que el puñal que se le pone en este acto de manifiesto no es el que tuvieron aquel día en la mano.

El puñal que le dio Saturnino San Miguel lo perdió en el baile. Como se le haga notar tiene dicho que se lo devolvió; dice que se lo volvió á dar por segunda vez San Miguel á él.

Vio que Santiago Gómez dio á Beivide una pedrada después de estar en el suelo; él no hizo más que ver lo que sucedía. Dice que los primeros que llegaron á la taberna de Torcida fueron los de Peñacastillo.

José Toca, dice el declarante, fue quien le dio á Beivide una bofetada, lo tiró al suelo y allí le dio patadas y le tiró piedras.

Á José Martínez y á Gerardo Muñoz no los vió entre los del grupo que acometió á Beivide. Hace el declarante la relación de que si antes no declaró como lo hace en este acto, fue porque se pusieron los detenidos de acuerdo para declarar el mismo día del suceso.

Era la una y el señor Presidente suspendió la sesión para continuarla á las tres de la tarde. Segunda sesión

Reanidadas las sesiones á las tres de la tarde, continúa la práctica de la prueba del Ministerio público. Declaración de José Toca

Niega haber dado patadas á Beivide estando en el suelo, y si le dicen es porque le quieren mal. No oyó que Pascasio y Puente dijeran que era preciso vengarse de los de Peñacastillo.

Los de San Román entraron primero en la taberna, y allí llegaron, dice, después los de Peñacastillo; pero allí nada hizo. Salieron éstos y ellos detrás. No se acordó pegar á los de Peñacastillo.

Pascasio dijo á Carral al salir: «Tengo que hablar contigo.» y empezaron á tirar piedras los de Peñacastillo. Cuando Beivide cayó al suelo, Pascasio le dio con un puñalito que no sabe de quién era.

Á Puente le vió una manopla; pero no lo vió que diera con ella á Beivide. Se lee lo que declaró en el sumario y no dijo á quién había golpeado Puente.

Dice que los demás procesados se hallaban pegándose con Alfredo Muñoz. Reveló este suceso que Pascasio le propuso que declarara culpado á Gerardo.

Explica una rozadura que el día del suceso tenía el declarante en la mano, diciendo que se la causó moviendo una piedra. No vió á Muñoz en la inmediación de Beivide.

Añade que cuando Pascasio hería á Beivide, el declarante estaba cerca y nada hizo para evitarlo. Declaración de Gerardo Santelices

Refiere lo de la romería y lo de la taberna como sus compañeros de banquillo; pero dice que él no oyó lo que Pascasio dijo á Carral. Oyó algo de la reyerta, pero no se apercibió.

No conocía á los de Peñacastillo. No oyó que Puente dijera que había que vengarse; sólo oyó á Pascasio al salir: «Oye, Carral, una palabra»; pero no oyó que Francisco Puente dijera: «en cuanto se acerque, le das candela.»

Tampoco oyó que Beivide se quejara. Oyó ruido de pelea y se marchó á casa, á donde llegó solo. Muñoz y José Martínez no se acercaron donde cayó Beivide.

Declaración de Gerardo Torre

Cuenta lo de la romería lo mismo que los demás, aunque por haber estado un poco retirado con menos detalles. No oyó que se propusiera que era preciso vengarse.

Cuando iban á la taberna de Torcida encontraron á dos de Peñacastillo y les dijo Pascasio: «Aquí tengo esto» y enseñó el puñal que cree es el que vio esta mañana, sólo que aquel día estaba derecho.

Lo ocurrido en la taberna lo refiere como todos. Luego ya difiere, porque dice que él no entró en el prado en que cayó Beivide ni vió nada de lo ocurrido con él.

Explica las manchas de sangre diciendo que había sangrado por las narices y que las del pantalón no eran de sangre sino que le habían lavado el pantalón y lo pusieron con un pañuelo de motas de color que se destintieron.

Ha oído decir que Pascasio defendió á Alfredo y José Muñoz. No oyó proponer que había que pegar á los de Peñacastillo.

Declaración de Santiago Gomez

Refiere la cuestión de la romería como todos. No oyó que Pascasio dijera que era preciso pegar á los de Peñacastillo.

Refiere también que encontraron á dos de Peñacastillo y se fueron con ellos. Pascasio, Puente y Carral se diéron las manos é hicieron las paces, quedando todo concluido.

Refiere como todos lo ocurrido al salir de la taberna. Cuando bajó donde estaba Beivide halló á éste en tierra y Pascasio sobre él y dándole puñaladas.

Á Puente, que estaba allí también, le vio levantar la mano, pero no le vió herramienta alguna. No se enteró, porque se fue á llevar los heridos á la Casa de socorro, de lo que sucedió después.

Oyó decir á Vega: «Otros quedan peor, porque si no lo levantan él no se levantará.» No sabe quién pegó á Alfredo.

Pascasio azuzó el perro, diciéndole: «Hala, Navarro!» Oyó decir, pero no sabe quién lo dijo: «Buena la habéis hecho, que habéis matado á Beivide.»

No conocía á Alfredo y José Muñoz; los que reunidos estaban en dos grupos. Oyó decir á Vega que Pascasio defendía á uno. Por la tarde, dice, se le cayó el puñal á Pascasio, y le vió dar con él á Beivide.

Dice que el perro Navarro es mastín; que Antonio Vega es de la Marina y no se inclinó en favor de uno ni de otros, y que á Gerardo Puente y José Martínez no los vió cerca de Beivide. No puede decir si alguno de San Román pidió auxilio.

Pascasio—añade—azuzaba al perro al Sur y contra los de Peñacastillo. Declaración de Antonio Vega Muñoz

Banco de España

Table with financial data for Banco de España, including sections for 'ACTIVO' and 'PASIVO' with various monetary values.

Table with financial data for Banco de España, including sections for 'ACTIVO' and 'PASIVO' with various monetary values.



J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.) El nuevo y variado surtido en generosos finos del país y extranjeros que los señores LAFUENTE Y RODRIGUEZ tienen en su sastrería de la Plaza Vieja, número 4, piso primero, unido al buen corte del señor Lafuente, son motivos para que esta casa sea tan favorecida por el público elegante y de buen gusto.

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que nuestro antiguo compañero don Francisco García Núñez vuelve á formar parte desde hoy de la redacción de EL CANTÁBRICO, encargándose de los asuntos políticos, administrativos y de intereses generales de la localidad.

Annuncia la Delegación de Hacienda de esta provincia que del día 10 al 12 del mes corriente, ambos inclusive, se pagarán por la Intervención de Hacienda las atenciones de cargos de justicia correspondientes al segundo semestre del año económico de 1896 á 97.

El Gobierno de Teruel ha participado que tomó posesión de su cargo, al Gobernador civil de esta provincia.

Habiéndose declarado desierta la subasta anunciada para el día 5 del actual, referente á la construcción y colocación de persianas y toldos fijos en el mercadillo de Atarazanas, se convoca á una segunda subasta, que se celebrará el día 17 del corriente, á las doce de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, en iguales condiciones que la anterior.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos por mala dirección: Don José Alvarez Castela, Ruamenor, 30, 4.º Don Julián Blanco Ramos. Le Comte William de Bourgade. Don Indalecio Balbas. Don Edelmiro Basset, Sanatorio de la Cruz Roja.

Don Francisco Cano, plaza de la Marina, 23, 2.º. paza Andrés Martínez. Don Marcelino Cueto, Blanca, 28, 2.º. Don José Díaz Pérez, Santa Clara, 30, tienda de Rosales.

Don José Salvador Díaz, Puente, 1.º. Don Manuel Díaz Lanza, Blanca, 34. Don Domingo Díaz, Rastro, 9, 2.º. Don Leonardo Fabre, Sanatorio de la Cruz Roja.

Doña Francisca Fernández Gómez, Cajo. Doña Francisca N. Méndez Núñez, 16, 3.º. Don Domingo Florentino, Puerto Mayor, taberna de Domingo.

Don Ernesto Jiménez Liria, Hospital militar. Don José García y Rodríguez, San Sebastián 14, piso alto. Don Adolfo García. Don Adora García, muelle de Maliaño, almacén de Ginebra.

Don Manuel Labra, Peñacastillo. Don Gumersindo de Lavosa, frente al Café Cantante, bodega. Don Luis Martín Casanueva, La Baja, 3.º. Don Roque Norino, posada de Pantorras. Don Eugenio Negro, Hotel Mayet.

Don José Plata Gutiérrez, Hospital militar. Don Manuel Palencia, Rua, 3.º. Don Bautista Portales, Hospital militar. Don Valentín Pescador, Alameda, 5.º. Doña Dolores Pacheco y Fernández, San Pedro, 5, 2.º.

Dña Constantina Rábago, Atarazanas, 14, 3.º. Don Sebastián Rodríguez, Hamburg (devuelta). Doña Sinfoniana Santibáñez, paseo de la Concepción, 3.º. Doña Josefa Valcarlos, Blanca, 20, principal.

Varios vecinos de la travesía de la cárcel denunciaron ayer un hecho curioso. Un perro que todas las noches sube á los tejados y recorre los de varias casas en la travesía de la cárcel, con lo que además de lo que incomoda á los vecinos, pues toda la noche pasa recorriendo tejados y ladrando, rompe las tejas, hace goteras y causa otros desperfectos.

Es un perro que hace vida de gato, por lo visto. Cómo se premia una buena acción

Una joven de 15 años compró una docena de

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótese desde primeras dosis y no perjudica. F. Maso 4 pesetas. Erasun Sálgado, Aterazanas, y principales farmacias del mundo.

huevo, fue á su casa, casó dos huevos y resultaron podridos. La joven volvió al puesto en que había hecho la compra, á las once y media de la mañana, y sobre sí había de devolverle la vendedora el dinero ó no, si le había de cambiar los huevos ó no, armaron un gran escándalo á que puso fin un guardia municipal pagando á la joven de su bolsillo la docena de huevos por que se retirara y no diese escándalo.

Todo pa recia concluido. Mas á la una y media de la tarde, como el guardia municipal había terminado su servicio y se hallaba en su casa, fue á ella la vendedora é insultó al guardia con quitarle el destino por lo que había hecho.

José Ruiz (a) El Barquillero nos suplica que hagamos constar que no fue el quien en el establecimiento de Pascual Sirzal tuvo una cuestión con uno de los concurrentes al cual amenazó con un cuchillo.

A las nueve de la mañana de hoy se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía los funerales por el eterno descanso del alma de doña Isabel Torre Tercida, viuda de Lavín.

El duelo recibe en la plaza de la Media Luna, número 4, y se despiden en la iglesia.

Dos individuos pasaban por la Cuesta de Garmendia y notaron que en un portal había dos jóvenes de distinto sexo hablando.

Dijeron algunas inconveniencias, y el que se hallaba en el portal salió y les intimó que se fueran por su camino.

Como uno de los dos jóvenes hiciera ademán de sacar arma (y lo que sacó fue un metro), el otro, que tenía un revólver de bolsillo, disparó un tiro al aire.

Conducidos al Principal los tres jóvenes, se corrobó todo lo relacionado, aunque con algunas negativas de una y otra parte.

Anoche, á la una y media, se presentó al sereno Luis Palazuelos, en Becedo, Hilario Toca y Toca, vecino de Monte, barrio de Bolado, manifestando que á las diez de la noche había sido fuertemente golpeado por cuatro individuos convecinos suyos, de los que había conocido á Víctor Muñoz y su hermano Manuel y Santiago Santelices, habiéndolo sido el Víctor el primero que le pegó y el que más se ensañó, tirándole al suelo y dejándole sin conocimiento, y que cuando recobró el sentido notó que le faltaban 75 reales del bolsillo y la boina.

El Hilario fue curado en la Casa de socorro de varias contusiones que presentaba en la cara, retirándose después á su domicilio.

Por no concurrir suficiente número de diputados no pudo celebrarse ayer sesión la Diputación provincial.

Café Cantabro

De ocho y media á once y media, dará un concierto en este acreditado establecimiento el sexteto que viene actuando hace algún tiempo.

Desde Potes

Señor Director de EL CANTÁBRICO Muy señor mío. Con un tiempo espléndido se ha celebrado en los días 1, 2, 3 y 4 del corriente mes la tradicional feria de los Santos, vendiendo se más de dos mil reses vacunas á buenos precios. En ganado caballar también se hicieron muchas transacciones.

Como en todos los sitios en que concurre mucha gente, se presentaron aficionados á lo ajeno y algunos á tirar de la oreja á Jorge, pero las acertadas y enérgicas órdenes del señor Alcalde, muy bien secundadas por los señores tenientes de alcalde y guardia civil á las órdenes del señor Reparaz hicieron que aquéllos pusieran pies en polvorosa.

De usted afmo. amigo.—El Corresponsal.

Una pregunta

Se puede saber la causa de que todavía no se paguen las obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Alar á Santander amortizadas en primero de octubre último, y que se hallan depositadas en los Bancos de España y de Santander?

Esta pregunta, que hacemos á ruego de varios tenedores de dichas obligaciones, merece ser contestada por quien pueda hacerlo, ya que no tiene explicación tanto retraso.

¿Parricidio?

El día 2 del actual apareció gravemente enfermo, y falleció en su casa del pueblo de San Vicente del Monte, el vecino del mismo Juan Sordo, notándose que tenía en la cabeza algunas contusiones que, según los facultativos que practicaron la autopsia, han sido la causa impulsiva de su muerte.

En su virtud, se ha procedido por el Juez instructor de San Vicente de la Barquera á la práctica de diligencias en esclarecimiento del hecho.

Según rumores y noticias, parece ser que en la noche del 1 al 2 del corriente se encontraban en la casa que habitaban en el barrio de Costanilla, el interfecto, su mujer Asunción Borbolla é hijo Narciso, y poco después de oír una vecina inmediata hablar en el portal de la casa á la Asunción y su hijo, sintió ruido como de lucha y la voz del Juan Sordo, que dirigía á su mujer frases injuriosas y llamaba al Narciso.

Por los naufragos del «Tritón»

Se celebrarán solemnes funerales por los 160 naufragos del vapor Tritón.

El jueves 11, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Guarnizo, y

El viernes 12, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad.

El sobrecargo de dicho vapor, don Julián Alonso Terna, salvado en el expresado naufragio, ocurrido en aguas de la Habana, al rendir este tributo de amistad á sus compañeros los tripulantes que perecieron, suplica á los vecinos de esta ciudad y á los de Guarnizo se sirvan asistir á dichos actos.

Salió hoy con dirección á Madrid una remesa de plata comprada en Londres, que llegó á este puerto en el vapor Miguel Sáenz.

A la expedición acompañan dos oficiales de la Delegación de Hacienda.

Don Francisco San Pedro Martínez, industrial apaciguadísimo y exconcejal del Ayuntamiento de Torrelavega, ha fallecido.

Desde las pasiones políticas están tan encontradas, la muerte del señor San Pedro ha sido sentida por todos.

Este es su mayor elogio. A nosotros nos resta únicamente deplorar su muerte y asociarnos de todo corazón al duelo de su apreciable familia.

Seguramente ha de llamar la atención el número 201 que publica Nuevo Mundo esta semana, el que encierra notables trabajos, tanto artísticos como literarios.

Dicho número contiene vistas fotográficas de la Exposición de Industrias Modernas; una magnífica portada de Regidor, titulada «El vencedor», alusiva á las carreras de caballos. Fotografía de la Geraldine en el papel de «doña Juéss», del Tenorio; cuentos y artículos de reputados escritores, ilustrados por Villamil, Cutanda, Sileno, y una infinidad de pasatiempos, charadas, etc. etc.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las PASTILLAS MORELLO: Farmacia Hontañón y principales.

Liquidación de muebles

Por tener que retirarse del negocio se liquidan todas las existencias de muebles y tapicería, comedores con buen surtido de tapices, despachos, dormitorios, gabinetes y salas, todo en géneros de primera, como ya conocen mis clientes, á la vez que también muchos géneros de fantasía en muebles y telas, todo á precios muy arreglados. Almacén de muebles de Pelegrín Esnarriaga, calles del Perro y Torre, núm. 4. Bilbao. 80-2

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Almacén de hierro y maderas de CASIMIRO DIEGO PARDO SANTIANDER (BOU)

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarrido Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.



Ya ha empezado el ministro de la Guerra á introducir reformas en el Ramo, como á tomar medidas importantes que han de dar excelentes resultados. Una de las medidas más plausibles que el ministro ha tomado, ha sido la medida de las colas que gastan los caballos.

Por medio de un decreto sapientísimo Su Excelencia ha mandado que los tales apéndices de cerda no sean ni muy cortos ni muy largos. Haciendo operaciones matemáticas y aritméticos cálculos el hombre ha señalado los milímetros que han de tener los rabos ó las colas, según las proporciones, estableciendo el minimum y el maximum. Como de equitatividad aquí se trata la idea le ha guiado de que se fije equitativamente de las cerdosas colas el tamaño y no suceda lo que hasta la fecha se ha venido observando: que no tapaban unas lo preciso y otras llegaban casi hasta los cascos. Gracias á esa medida es muy posible, y por eso la aplaudo, que las guerras de Cuba y Filipinas acaben este año!

Lea en La Correspondencia:

«Sabemos que dos señoras han tenido una cuestión y se proponen ventilarla en el terrenc del honor.»

«¡Ole las caballerías! Por supuesto, la cuestión habrá sido por algún oven damo.»

«¡Ay, desgraciado del que nace hermoso!»

Por yo no sé qué belén ó causa leve ó atroz no pudo salir un tren el viernes de Badajoz, y una protesta formal levantando allí un viajero reclamó un tren especial en tono subido y fiero.

Viendo que sus pretensiones eran vanas, pidió el libro de reclamaciones para hacer la suya, cruel. Y el que tanto protestaba allí á gritos con furor contra la empresa, viajaba con billete de favor!

Pero lo más saleroso en el lance que diluyo, es que el billete dichoso era de un amigo suyo! En esta tierra bendita, cuando algo hay que censurar, suele ser el que más grita el que más debe callar!

Lean ustedes:

«Estando cazando varios amigos de Peñaranda en la dehesa llamada «La Pajarilla», se le escapó un tiro al médico de Mancoeras de Abajo, don Enrique Almeida, con suerte tan desgraciada que los proyectiles hirieron gravemente al guarda Jorge Rodríguez.»

«¡Demonio! Pero no tenga aprensión si allí con una escopeta al guarda rompió el bautismo. Hágase la reflexión de que lo hizo con receta por una equivocación, ¡y es lo mismo!»

Cada día se hace un descubrimiento prodigioso.

Un agricultor italiano ha encontrado unas piedras luminosas que de noche dan una claridad tan grande, que una sola basta para iluminar una habitación.

Las piedras que alumbran no es mal descubrimiento, pero hay otro más antiguo y más prodigioso que ese.

«El de los adoquines que hablan!»

Una mujer vecina de Madrid más valiente que el Cid ha dado á luz sin grandes apreturas hace unos cuantos días tres criaturas, y son con estos diez los que ya tiene y los que ha de tener, si á mano viene. Su esposo es zapatero

y el oficio le da para el puchero. Pero pregunto yo, viendo esos datos: —¿Señor, pero cuándo hace los zapatos?»

Para maestras y señoritas

Bajo la dirección de una maestra superior se enseña toda clase de literatura y labores. Diríjase á la calle de Carbajal, 9, 2.º

RICARDO SOTO 42, Blanca, 42

Grandes novedades para señora. Gorras de vestir, últimos modelos, á 20 pesetas. Gran surtido de paños, jerses y vestidos, desde una peseta. Preciosa colección de telas para señoras y niñas, últimos modelos, con capucha, desde 10 pesetas. Inmenso surtido en paños chibitos y jerses, procedentes de una quiebra, para trajes de caballeros, á precios nunca vistos: co. te, desde 4 pesetas á 17-50. lo más rico. Gran saldo de requillas, desde 2 reales. Paquetes para vestido, á 2 reales. Recibida la TERCE RA REMESA de franclas de 40 centímetros.

Precios sin competencia 42, Blanca, 42,

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS INDEPENDIENTE

Plato del día: Frito variado.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 8—5 t.

Por los soldados

El Imparcial de hoy dedica un artículo á los soldados que regresan de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

Dice que es poco cuanto se haga en su favor, por merecerlo todo quien derrama su sangre por la patria, y añade que en caso de que ocurriesen descuidos sería grande la responsabilidad y que debe apelarse á toda clase de medios para socorrer á los infelices soldados.

Suicidio

Por disgustos de familia se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el secretario del señor Romero Robledo, don Eulogio López.

Romero Robledo

Ante numerosa concurrencia dio comienzo á las dos y media, en un salón del Congreso, la reunión política convocada por el señor Romero Robledo, quien comenzó á hablar á dicha hora desarrollando la tesis que ya conoce el público.

Entre la gente política hay gran expectación.

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando deán de la Catedral de Santiago de Compostela al señor Rodríguez, canónigo de la misma; y otro nombramiento de un canónigo para la Catedral de Granada, cuya plaza se sacó á oposición.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Guipúzcoa á don Andrés Turner, que lo es de la de Cáceres; para este punto al que lo es actualmente de Salamanca, y á ocupar esta vacante irá el señor Luceño, magistrado excedente.

También ha firmado la concesión de una gran cruz para el presidente de la Exposición agrícola verificada en Valladolid.

El «Montserrat»

El Gobierno ignora si el Montserrat continúa en Gíbara ó ha ido á Puerto Rico, como dicen los telegramas particulares recibidos anoche.

Madrid 8—10/45 n.

Caslistas encausados

El Juzgado de primera instancia de Vergara instruye causa contra varios individuos que, formando grupos, recorrieron las calles de aquella población dando vivas á don Carlos.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 8—10/45 n.

Naufragio

Telegrafían de Nueva York que el vapor Idaho, que se dirigía desde Buffalo á Chicago, naufragó en el lago Eire, ahogándose 19 tripulantes.

Ocho muertos

Dicen del Brasil que un grupo de 40 jacobinos exaltados ha dado muerte á ocho italianos.

RICARDO

Ultima hora

Madrid 9—1/15 m.

Noticias filibusteras

De Nueva York telegrafían á El Imparcial, que un despacho de la Habana de origen filibustero dice que los insurrectos se apoderaron de Holguín y que quedaron interrumpidas todas las comunicaciones en el interior de la isla por haber sido cortados los hilos telegráficos.

Añade que Mayarí ha caído en poder de los rebeldes y que la insurrección con nuevos bríos se propaga por toda la isla de Cuba.

Dice también que en una acción librada en la provincia de Pinar del Río tuvimos 20 muertos y 40 heridos.

Madrid 9—1/30 m.

Robo importante

Telegrafían de Sevilla que ha sido ro-

bada la joyería de Pérez Abascal, establecida en aquella población.

Los ladrones se llevaron cantidades en metálico y alhajas por valor de más de medio millón de reales y además un talarario de cheques del Banco de España.

Los autores del robo alquilaron una casa cercana, propiedad de los mismos dueños de la joyería.

Para realizar el robo abrieron una galería subterránea, que terminaba en el escritorio de la casa robada.

La construcción de la mencionada galería supone muchos días de trabajo.

Parece ser que los ladrones huyeron de Sevilla en el tren de Mérida.

La unión conservadora

Anoche celebraron una reunión los señores Pidal, Silvela, Villaverde y Cos Gajón, de más de tres horas.

En ella se cambiaron impresiones bajo el punto de vista de llegar á una inteligencia, dándose las mayores facilidades para una coalición en que predomine el espíritu de concordia.

Estuvieron unánimes en mantener por ahora la misma organización en provincias.

Se dirigirán á sus amigos respectivos con objeto de conocer sus aspiraciones y cuando lo sepan procurarán limar toda clase de asperezas y apoyar todos á todos los candidatos, dejando en absoluta libertad á los que aspiren á un acta en aquellos distritos en que esté establecida la inteligencia entre conservadores y silvelistas.

En reuniones sucesivas quedarán ultimados algunos detalles pendientes.

Madrid 9—2/15 m.

Suicidio y parricidio

Telegrafían de París que el comerciante Armando Dreyfus, que sostenía relaciones comerciales con varias casas españolas, se ha suicidado con toda la familia, que se componía de su esposa y tres hijas de trece, once y siete años, respectivamente.

Se encerraron todos en una habitación y encendieron cinco hornillos alimentados con carbón de cok.

Se calcula que tardaron en asfixiarse unas veinticuatro horas.

Dreyfus ha dejado escrita una carta culpando á una persona de su ruina.

Justifica lo hecho diciendo que era dueño de su persona y de las de su familia, y que no quería que sus hijas, que siempre fueron felices, en lo sucesivo fueran desgraciadas.

El mencionado Dreyfus había sido muy rico.

Crisis en Portugal

Despachos recibidos de Lisboa comunican que ha presentado la dimisión de su cargo el señor Mathias Carvalho, ministro del Exterior, sustituyéndole el señor Barros Gómez, que lo era de Marina.

De esta cartera se ha encargado el señor Díaz Acosta, capitán de ingenieros.

Proyecto de empréstito

Según telegrafían de Lisboa, es objeto de muchos comentarios en aquella capital el viaje que ha emprendido el extranjero el señor Villaga, indicado para ocupar la cartera de Hacienda, con una misión financiera.

Se cree que tratase de la contratación de un empréstito importante.

Buque con averías

Dicen de Cádiz que ha llegado á aquel puerto el bergantín Portland, después de sufrir un furioso temporal en el que perdió toda la arboladura frente á Trafalgar. La tripulación ha sufrido grandes penalidades.

La «Nautilus»

El jueves zarpará la corbeta Nautilus con rumbo á Canarias, Brasil, Buena Esperanza, islas de Santa Elena y Madera.

Los curas carlistas

La autoridad eclesiástica de Barcelona está averiguando quiénes son los sacerdotes que asistieron á las veladas carlistas para castigarlos.

Dos niños asesinados

Comunican de Barcelona que en una finca situada en el término de Molivalls, dos niños de once y siete años de edad, hallándose dormidos, fueron asesinados ferozmente, recibiendo gran número de cuchilladas, una de ellas en el vientre, dejando al descubierto los intestinos.

Los asesinos robaron unas cuantas pesetas.

Han sido capturados dos sujetos, presuntos autores de tan atroz y repugnante delito.

Averías.—Indulto.—En favor del soldado.—Reformas

Madrid 9—3/15 m.

Telegrafían á El Imparcial desde la Habana que regresó á aquel puerto, con averías en la máquina, el crucero Filipinas.

Ha sido indultado el reo de muerte, hecho prisionero en el mes de julio. Quesada, sobrino del miembro de la Junta separatista de Nueva York de igual apellido.

La Junta á quien se le ha dado el encargo, ha presentado su informe proponiendo que se mejore la ración que ahora se le da al soldado, consistente en arroz y tocino, con garbanzos, judías, vino, aguadiente, una libra diaria de carne y pan ó harina, dejando la galleta sólo para cuando salgan á operaciones.

También propone la forma de pagar los suministros á treinta días fecha, á cambio de la rebaja del sesenta por ciento de los precios actuales, ofrecida por los contratistas.

Propone igualmente la creación de Sanatorios bien organizados con objeto de conseguir que disminuyan las estancias en los hospitales, y que vuelvan á operaciones solamente los soldados completamente curados.

Propone también la descentralización de las contrata, devolviendo á los cuerpos la autonomía para las compras.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 6, Día 8. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1886, etc.

PARÍS

Table with columns: 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona.

COTIZACIÓN

Table with columns: Duda 4% interior, Duda 4% exterior, etc.

LA GRAN BRETAÑA

Comp. 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, latonado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO, CALLE DEL MARTILLO, 2

EL VALENCIANO

Depósito de loza, botas para caballero, señora y niños, zapatillas de abrigo, esteras de todas clases, cestas y cristalería. Gran variedad en juguetería, cartoras de viaje y otros artículos. Especialidad en vajillas de todos precios con preciosos y variados dibujos en todos colores. Precios económicos. Puerta la Sierra 6, esquina al Peso.

Coches de Palencia

Servicios diarios de Liérganes á Solares, dos reales. Horas de salida: 6 mañana, 1 y 4 tarde de Entrambaguas; de La Venta á las 6 mañana. Liérganes: Administración doña Celestina Canizo. Solares: en la estación. Se alquilan coches para viajes, á precios económicos.

ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO

GTAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

OFICINAS y APRENDIZAS

de fideos se necesitan en la fábrica «LA CERES». Tetuán, núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquemas de distribución', and 'Precios de suscripción'. It lists rates for different subscription periods and ad types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing various public service notices including 'CORREOS', 'FERROCARRIL DEL NORTE', 'FERROCARRIL A BILBAO', and 'FERROCARRIL CANTÁBRICO'.

DOLORES REUMAS

Text describing the benefits of 'BALSAMO ANTI-REUMATICO' for various pains and ailments.

SE VENDE papel viejo

Advertisement for 'ALIVIA' medicine, featuring an image of a woman and text describing its effectiveness for rheumatism and other conditions.

MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS

List of various medicines and their uses, including 'Vino de Peptonas', 'Jarabe de Rábano', and 'Cápsulas de apíol'.

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' featuring an image of a steamship and text about transatlantic travel.

Advertisement for 'Habana y Veracruz' shipping line, including details about the ship 'LA NAVARRE' and its schedule.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía

Advertisement for 'LOS INDISPENSABLES FILTROS' (indispensable filters) with an image of a filter and text describing its utility.

Advertisement for 'Preparados oficiales' (official preparations) from 'Farmacia de M. Díez Solórzano'.

Advertisement for 'Se venden' (for sale) featuring 'BLANCARD' watches and other items.

Advertisement for 'MAQUINAS, HERRAMIENTAS' (machines and tools) from 'Schomburg y Caballero'.

Advertisement for 'THAPSIA LE PERDRIEL' (Thapsia le Perdriel) medicine.

Advertisement for 'TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO' (Cantabrico Typography) with details about printing services.

El revés y el derecho
FOR
AUGUSTO MAQUET
de cambiar las ideas, pero no cambiaba los destinos.

otros con sonrisas forzadas, fue manifestado un instante antes de la hora marcada. Roberto y Enrique iban demudándose poco a poco...

—¿Qué habéis hecho, desgraciado? Ambos fijaron su vista en aquel hombre. Era Vancelles, el escudero de la princesa.

cuanto me relevan, corro á informarla de lo ocurrido. La puerta se abrió y el escudero siguió paseando con la impasibilidad de un centinela.

—El jefe de día con lágrimas en los ojos venía á anunciar á los acusados que siendo la voluntad del rey que se cumpliera la mayor brevedad la sentencia, dijeran cuánto tiempo necesitaban para prepararse á morir.